LA PRENSA

Año VI.—Número 1437 | BUENOS AIRES, Juéves 11 de Febrero de 1875 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ...... Un peso.
Por mes ...... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ...... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ...... Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ...... Dies reales fuertes.
Por seis meses ...... Siete pesos fuertes
Por un año ...... Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Repartición por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Feliz mártir y Saturnino presbítero

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 11 DE FEBRERO DE 1875.

El comercio y la justicia

En el último número de este diario publicamos un artículo sobre las fundadas aspiraciones públicas á la dignificacion de la administracion de Justicia, que ha sido entregada á nuevos pilotos.

Si la sociedad en general está interesada, ciertos gremios de ella, cuya importancia nadie osaría arrancar de la primera categoría, lo están de una manera muy importante, porque se trata de fuertes capitales relacionados con mil otros que giran en la plaza.

Hablamos del comercio. Su delicadeza, la ley de su desenvolvimiento, la riqueza económica del país que él produce, y el bienestar social que es inherente á su prosperidad, hacen comprender la necesidad de que la Justicia le preste todo su apoyo moral y su accion eficaz, para que los principios que le son fundamentales, operen la realizacion de sus fines, sin tropiezos graves.

En esta tarea toca tambien su parte [illegible] al periodista. Entramos á ella con el anhelo de ser útiles al comercio, convencidos de que lo seremos al país.

El *estado de quiebra*, es una situacion [illegible] de un comerciante, que exige inmensa [illegible] para que los bienes del fallido, que [illegible] den á los acreedores como garantía de sus créditos, produzcan el [illegible] que debe distribuirse entre todos.

Siendo tan frecuentes [illegible] pago, se hace [illegible] prudente y [illegible] sobre la materia, [illegible] comercio su [illegible] pectivos.

Parece que [illegible] bastante [illegible] justicia que se refiere [illegible] Bolsa y en todo [illegible] nota un temor muy acentuado [illegible] no son pocos los [illegible] y buscados los arreglos [illegible].

Se funda ese temor en [illegible] concursos [illegible] propiedades [illegible] netables.

Si bien los señores [illegible] al corriente de [illegible] lugar á abusos [illegible] obstante llamarles [illegible] se repiten aun, exijen un castigo [illegible] de que la administracion de la Justicia [illegible] rezagada en lo comercial, y [illegible] nebrosa y odiada [illegible].

No son solamente [illegible] nal los que cometen abusos. [illegible] bien los encargados [illegible] los intereses de la masa [illegible] sagrados, y deben ser respetados.

En este caso [illegible] esos intereses [illegible] causa de que el mal [illegible] magnitud.

Por eso es que, todo lo que [illegible] terpretes hagan en beneficio de [illegible] honrado y leal administracion de los [illegible] la sancion de todo el comercio y de [illegible] dano honesto.

Los magistrados [illegible] su marcha de reformas, por [illegible] odios y antipatías, con que [illegible] enérgicas medidas.

Hace poco, muy poco, que alguien [illegible] impavidez de amenazar á uno de [illegible] jueces que iban á Mercedes, y que se negaba á realizar pactos inmorales. Se le predecia [illegible] y antipatías porque se preparaba á ser honrado.

Pero ¿que pueden importar, no decir á un corazon recto y viril las esclamaciones de un círculo reducido de gente de mala vida, la [illegible] para la labor honesta, hábil para [illegible] la abundante cosecha agena?

¿Cómo es posible que pueda ser [illegible] un magistrado por tales temores, en su carrera de reformas útiles realmente al país?

¿Pueden acaso contaminar y envenenar la conciencia del pueblo, las [illegible] tivas á la dignidad de un magistrado, que [illegible] en las tinieblas que buscan [illegible] los pillos y enemigos de la propiedad [illegible] quirida á fuerza de [illegible].

Puerilidad sería creerlo.

El comercio tiene entónces razones poderosas para esperar que se llevará adelante la policía y la reforma en los departamentos judiciales que nos ocupen.

El pueblo todo y nosotros á su vanguardia, debemos apoyar la conciencia de los magistrados, comunicarles el valor que les falte, vigorizar la poca energía que tengan, iluminarles el camino, hacerles menos penosa y mas [illegible] la obra de la moralizacion.

Con este propósito hemos de escribir algunos artículos mas, consignando hechos exactos que llamarán la atencion general, y especialmente la del gremio mercantil, porque hemos de demostrar que hay razon para temer tanto á los concursos, como á los inmuebles que deven en la propiedad.

No hablamos por hablar, ni queremos [illegible] hacer cargos á nadie en particular, porque no sabemos, si hay culpables, quienes lo son; pero apuntaremos [illegible] para que se proceda por quien corresponde á abrir los ojos y contemplar el cuadro que hemos de bosquejar.

Para hacerlo muy pocas palabras [illegible] suficientes.

Diriamos, valiéndonos de informes de un [illegible] y respetable comerciante, que [illegible] los años que no se llama á los acreedores de los numerosísimos concursos que ha tenido, á percibir un exígüo, un [illegible] dividendo.

¿Que se hacen entonces los intereses de [illegible] fallidos que responden á los créditos de [illegible] felices acreedores?

¿Son rematados? Parece [illegible] remates judiciales que anuncian [illegible] muy numerosos.

¿Los dineros que resultan quedan en la administracion de Justicia?

¿Es esta algun *maelstrong* que absorve [illegible] todo la riqueza y los intereses de [illegible] personas?

He ahí las cuestiones que uno [illegible] al escuchar las descripciones de lo que pasa, que por cierto no son nada agradables.

Abrimos una campaña culta y elevada en servicio del comercio, de la sociedad y en homenage á la moral.

La bandera que desplegamos á los vientos tiene por fines obtener la mejora y por armas la verdad.

La diversion pasada

El silencio público ha sucedido á la algazara de tres dias, de verdadera espansion universal.

Todos los resortes sociales, jugando á impulsos de un mismo agente, han girado con libertad y en la esfera de sus posiciones respectivas.

Los unos en los salones suntuosos y en los Clubs poblados de seres seductores, los otros en las bohardillas y en los teatros dando rienda á la voluptuosidad y las pasiones ardorosas, todos han tenido sus regocijos y sus festines bastantes para satisfacer las [illegible] y necesidades de su género de vida.

El ruido se ha estinguido [illegible] apagado y por todas partes [illegible] la paz de la situacion con sus [illegible].

Si meditamos sobre lo que se [illegible] y lo que ha pasado en otros años, [illegible] tenemos porque hallamos alimento para [illegible] de observaciones.

Considerado en general el Carnaval [illegible] do pobre y desanimado.

Pobre, por la mezquindad de adornos [illegible] monotonía de los existentes.

Reducían á arcos iluminados [illegible] media cuadra en media cuadra, á algunas [illegible] banderas y paños colgados [illegible] buen gusto.

La calle de Florida que constituye [illegible] que es una de las mas elegantes vías de Buenos Aires, solo estaba provista de luces hasta la de Cangallo. Despues [illegible] costumbre.

Recordamos el pasado, y [illegible] la fiesta del *Corso* en Buenos Aires, [illegible] mos que haya podido verse [illegible] despojado de entusiasmo.

Si pasamos de los adornos [illegible] mismo, de la accion vecinal, á la [illegible] la hallamos débil, [illegible] la magnificencia de otras [illegible].

En efecto, en el Corso faltaban [illegible] carruages de familias de esta capital.

Los concurrentes á él [illegible] escritura en una cantidad [illegible] no puede compararse con la [illegible] años anteriores.

¿Que se habian hecho entónces [illegible] esos carruages, que [illegible] lendidas de lujosos [illegible] de Flores y Palermo [illegible] y del Retiro?

¿Que se habian [illegible]

¿Porque [illegible]

mos las encontrais con millares de docenas que no han tenido salida?

¿Porque los adornos de las calles estaban limitados á la iluminacion de algunas cuadras de las calles de la Victoria y la Florida?

¿Porque solo cuatro ó cinco casas particulares se hallaban adornadas?

Las razones de esta faz del Carnaval son fundamentales.

No es solo la crisis comercial la causa de tanto fenómeno.

Es menester mirar mas claro y no aceptar á ciegas la crisis como causa de muchas cosas, para no incurrir reo de ignorancia como los que achacan la misma crisis única y esclusivamente á los movimientos políticos.

Es forzoso mirar á otros horizontes, en los que el ódio y las pasiones, no tiendan sus crespones sombríos, como banderas del fratricidio nacional.

Debemos convencernos de que el pueblo sufre, en el silencio de su desgraciada situacion.

Imagináos una hermosa y hechicera mujer nacida para la virtud y consagrada á la felicidad que se alcanza en la vida en el seno del hogar. Contempladla persiguiendo el ideal de su ventura y suponed que al tocarlo se desvanezca como el matiz de las mariposas que se pierde al ponerse en contacto con las manos.

¿No comprendeis que ese corazon jóven y digno de una dicha celeste debe sufrir amargamente y sentirse helado por el frio de un desencanto fatídico?

Pues bien! Obligad á esa mujer á aparecer en una fiesta de su casa y notaréis en sus sonrisas los tintes vagamente tristes que retratan la melancolía del alma, sus miradas lanzarán destellos sin vigor, sin el brillo q' refleja un corazon feliz y ardoroso. El rayo de sus ojos lucirá suave y moribundo como la luz que se apaga en las regiones del ocaso.

En fin, su alegría será mas que eso, un voto de resignacion y una tortura de su alma.

Tal sucede al pueblo de Buenos Aires en los momentos que corren, y eso es lo que ha sido el Carnaval.

Pueblo jóven, preso del ardimiento natural de la primera edad, [illegible]

[illegible]

La *cerda* [illegible] de 1,091,893 kilógramos, de un valor oficial de ps. fs. 729,151.

La *cenizas y huesos* fueron esportados por kilógramos 24,088,736 cuyo valor fue de ps. fs. 246,987.

Tales son los artículos principales de la Esportacion sugeta á derechos.

Entramos ahora á otro genero de esportacion, la que no paga derechos.

Uno de los ramos principales que la alimenta es la ganadería.

La esportacion de animales en pié ofrece los resultados comparativos que á continuacion publicamos:

Animales	18[illegible] Cant'd	Val. oficial	18[illegible] Cant'd	Val. oficial
Burros	14073	$ 31878	11418	$ [illegible]
Caballos y yeg.	7575	[illegible]	6779	[illegible]
Carneros y ovej.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Llamas	28	36	292	[illegible]
Mulas	[illegible]	[illegible]	16713	[illegible]
Vacunos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cabras			63	[illegible]

Este comercio es sostenido con Bolivia, Chile y Perú por las Provincias del Norte. Con el Brasil, el Paraguay y Estado Oriental por Entre Rios y Corrientes.

Las provincias del Interior y algunas del Litoral exportan tambien una serie de artículos, que revelan la existencia en ellas de industrias [illegible] sobre las que el público debe [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Llegó á nuestro puerto el paquete inglés *Douro*, trayéndonos diarios de Lisboa hasta el 31 de Enero, y de Rio Janeiro hasta el 2 del corriente Febrero.

De estos últimos periódicos traducimos los siguientes telégramas europeos de última hora.

París, Enero 29.

Gracias á los esfuerzos de diversas potencias, el conflicto que estuvo á punto de estallar entre el Monte-Negro y la Sublime Puerta, parece hallarse hoy apaciguado.

Bayona, Enero 28.

La *Gaceta oficial* de los carlistas desmiente los rumores que habian corrido sobre las pretendidas negociaciones que habian empezado, entre los gefes de los partidos carlista y alfonsista, en el sentido de concluir un arreglo que pusiese en seguida un término á la guerra sin nueva efusion de sangre.

El diario carlista añade, que siendo los derechos de D. Carlos absolutos, no podrá este príncipe admitir una transaccion que no tenga en su principio el pleno reconocimiento de sus derechos.

Versalles, Enero 30.

La discusion sobre el proyecto de ley para la creacion de un senado, continúa desde el principio de la sesion en la Asamblea nacional.

El primer artículo de este proyecto fué vivamente discutido y dió lugar á diversas enmiendas entre las cuales hubo una presentada por el Sr. Laboulaye, implicando la proclamacion de la república con un presidente y dos cámaras. Esta enmienda fué sostenida por la izquierda, y por toda la fraccion Casimir Périer. No tenia otro objeto que el de hacer [illegible] otra fórmula la propuesta [illegible] la proclamacion inmediata y definitiva de la república.

Despues de una discusion de [illegible] animada [illegible]

[illegible]

Roma [illegible]

El emperador [illegible] los gabinetes europeos encargados de participar la proclamacion de D. Alfonso. El emperador declaró que su gobierno será [illegible] de los demas potencias para el reconocimiento inmediato y oficial del nuevo régimen, [illegible] Alfonso [illegible] España.

San Petersburgo, Enero [illegible]

El gobierno ruso [illegible] oficialmente la elevacion del [illegible] don Alfonso al trono de España.

MAS NOTICIAS

De los diarios de la Corte del 13 de Enero, [illegible] las noticias [illegible]

Norte América

El gobierno de los Estados Unidos [illegible] las ventas de [illegible] una limitadísima [illegible] y de haber disminuido las [illegible]

Debido á esta causa se ha notado gran escasez en el mercado y comercio [illegible]

Un despacho de Washington, de fecha 11, menciona existir un descontento en el seno del gabinete por causa de la política, que el presidente Grant [illegible] adoptar con relacion á la Luisiana, y por cuyo motivo corria el rumor de que [illegible] los ministros [illegible] dimision.

Otro telégrama de New York, [illegible] que el [illegible] su actitud respecto á la cuestion de Virginia, despues de la aclamacion de don Alfonso XII.

[illegible]

España

[illegible] preparaba una [illegible] don Alfonso XII [illegible]

[illegible] Mendiri [illegible]

[illegible]

terminaron las negociaciones entabladas entre los gobiernos de Rusia, Austria y Alemania, con el objeto de reconocer á D. Alfonso XII rey de España, y dicen que el reconocimiento se efectuará á la mayor brevedad.

Se habla de que las embajadas de Roma y París van á ser desempeñadas por el Sr. Benavidez y el Sr. Molins.

De Santander el dia 10 salió un transporte á vapor conduciendo 2,000 hombres para la isla de Cuba.

Alemania

El dia 4, sucumbió de un ataque de apoplejía fulminante el arzobispo de Bamberg, monseñor Deinlein.

Francia

No es de creer que la gravísima crisis ministerial que se manifestó en Francia, dé por resultado la solucion de alguna de las difíciles cuestiones políticas que hace tanto tiempo se hallan pendientes. Despues de llamar sucesivamente á los Sres. de Larcy y Dufaure bajo el pretexto de encargarlos de la formacion, del nuevo gabinete, por último el mariscal presidente de la república parece decidido á organizar su gabinete con los duques de Broglie y Decazes.

De esto modo el poder continuará en manos del centro derecho, que sin duda es la fraccion mas numerosa de la Asamblea, y que mientras ella exista, se sostituirá siempre el verdadero é indispensable núcleo de la mayoría.

Pero como muy bien observa un diario, la necesidad de las alianzas parciales con los demás grupos parlamentarios, subsistirá con todos sus obvios inconvenientes y [illegible] ibles escollos. El centro derecho solo puede [illegible] cuenta con elementos de fuerza, ni de influencia para sostener cual mas gabinete, [illegible] veces, pues, tendrá que pedir el auxilio de la derecha y de los bonapartistas contra la izquierda, y los republicanos del centro izquierdo, y otras veces se verá obligado á unirse á los partidarios del imperio para hacer frente á los legitimistas intransigentes, y lo que no se puede dudar es que la situacion del [illegible] país á que nos referimos poco diferirá de lo que era en 24 de Mayo de 1873, cuando el Sr. Thiers tuvo que abandonar la presidencia.

[illegible]

Segun lo recaudado hasta ese dia la recaudacion del presente mes debe montar á una buena suma.

Doble asesinato—En los suburbios de la ciudad del Rosario, se ha cometido un asesinato horrible en las personas de un individuo quintero y su peon, el viérnes pasado á la noche.

El quintero Jacobo Juanto, vasco francés, cuya propiedad está situada á pocas cuadras de la plaza López, se hallaba esa noche como á las ocho en su habitacion, cenando con su esposa y un peon.

De repente penetraron por la puerta de la quinta, dos hombres que se precipitaron en la habitacion donde cenaban los dueños de casa.

Juanto quiso cerrar la puerta, pero no tuvo tiempo.

Entónces se lanzó á rechazar á uno de los agresores, quien le asestó un puñalazo en el cuerpo, cayendo Juanto al suelo y espirando á los pocos momentos.

El peon, mientras tanto, trató de defender á su patron, pero recibió en la cabeza una cuchillada, que dió con él en tierra.

Aun no ha muerto este, pero la herida parece mortal.

Libres los asaltantes, de estos dos hombres, se dirigieron á la infeliz esposa, quien con su hijo en los brazos permanecia en un estado de terror indecible.

Le arrojaron á un lado la criatura, la toman á ella y amenazándola de muerte la obligan á que les señale donde tenia su esposo el dinero.

La infeliz les señaló un baul.

Los asesinos lo tomaron, lo sacaron fuera, lo abrieron, pero no encontraron mas que 30 pesos bolivianos los que se llevaron, con algunas prendas de ropa que allí habia.

Inmediatamente que se fueron los asesinos, la muger de Juanto dió aviso de lo ocurrido al vecindario.

Poco despues acudió el comisario del Centro, quien empezó con actividad las pesquizas para apresar á los delincuentes, que no han podido ser habidos.

Dolores—En este pueblo del Sud de Buenos Aires ha aparecido un periódico cuyo primer número recibimos ayer.

Se titula *La Nueva Era*.

He aquí lo que nos cuenta [illegible] del Domingo:

«Antes de ayer cayó desde la altura de las cornisas interiores del Templo, un pobre trabajador [illegible]

[illegible]

Entradas de ultramar—Durante la [illegible] vidéo, seis buques de ultramar.

Al mismo entraron cuatro [illegible] de Montevideo y los ríos.

Acciones de la Bolsa—[illegible] ganancias en la Gerencia de este establecimiento [illegible] 22 p. 0[illegible] correspondiente al año [illegible]

Ayer se pagaron 47 acciones que componen [illegible] 10 [illegible], agregadas estas á las [illegible] en los dias anteriores, forman un total [illegible] cuyo importe es de 140,224 $ [illegible]

Interrupcion—El cable telegráfico [illegible] entre Rio Grande y la frontera Oriental, ha estado interrumpido [illegible]

Desde ayer funciona nuevamente.

Amortizacion de fondos—[illegible] lugar en el [illegible] Crédito Público [illegible]

Bolsa de Comercio—[illegible]

Movimiento de paquetes—[illegible]

[illegible]

Atentado—[illegible]

[illegible]

Accidente—[illegible]

Desgracia—El domingo último [illegible]

Exámenes—[illegible]

Un desafío—El domingo próximo tendrá lugar [illegible] del carnaval en la Plaza Lorea, quedando así [illegible] las fiestas del carnaval de [illegible]

[illegible]

Inhumaciones—[illegible]

Cementerio del Norte

Dia 8

[illegible]

Cementerio de la Chacarita

Dia 6

[illegible], Argentino, pleuresía
Manuel [illegible], Español, ahogado
Alejandro [illegible], 1 año, Argentino, indigestion
[illegible], tétano
Irene Saavedra, 10 meses, id, viruela
[illegible] Lozano, 20 años, Oriental, tuberculosis
[illegible] Bandrae, 57 años, Paraguayo, anemia
Rosa Casulo, gastro enteritis
[illegible] ciotusocea
Luisa Berne de Gatti, 28 años, Italiana, puerpera infeccion.
Ines Antola, 1 año, Argentina, [illegible]
Patricio Arellano, 60 años, id, tisis.
[illegible], 47 años, id, [illegible]
Pedro Dumas, 49 años, francés, parálisis

Cementerio del Norte

Dia [illegible]

[illegible]

el baston, retrocediendo así hasta la puerta de la Cochería del Sr. Herrera, en cuyo interior se vió obligado á penetrar, porque el agente de Policía avanzaba hácia él con el revólver en la mano.

Sin detenerse á considerar el atentado que iba á cometer, el vigilante pretendió entrar en la casa del Sr. Herrera.

Para conseguir que se retirase, este señor se vió en la necesidad de hacerle presente que la persona á quien perseguia, estaba bajo su responsabilidad.

Solo entónces desistió el vigilante de su propósito; al verlo retirarse, la multitud de curiosos allí reunida, le silbó estrepitosamente.

La suscricion de «La Prensa»—Continuamos hoy la publicacion de los suscritores nuevos que se han inscripto en los libros de *La Prensa*.

Estas listas y los avisos que se encuentran en nuestras páginas son el mejor testimonio de la inmensa simpatía que nos dispensa el pueblo y [illegible] que estamos reconocidos.

Hé aquí la lista:

Febrero 1º

Francisco Oliver, Solís 187 altos
Fernando Santiago, Belgrano 2[illegible]
Octavio Zapiola, Chile 406
Domingo Fonara, Potosí 553
Juan Bechettio, Pozos 1[illegible]
José Maggi, Independencia 3[illegible]
Daniel Cárdenas, Independencia 3[illegible]
José Zambon, Mercado [illegible]
Pedro Cassulla, Europa 1[illegible]
Luis Giles, Ranchos pueblo
Juan F. Farrar, Independencia [illegible]
Manuel Diaz, id 162
Manuel de la Fuente, id 1[illegible]
M. Abalo, Perú 242
José Gorches, Saladillo pueblo
Raymundo Murita, Callao [illegible]
Almagento D. R. Zavala del Sud [illegible]
Miguel Barroneche, [illegible] 304
Francisco Marquez, Rio Bamba 70
Simon Senra, muelle de las Catalinas
Repartidor de la Boca, 140 [illegible]
Ezequiel Elía, Cuyo 191
Sr. Sta. Coloma agente de Quilmes [illegible]
[illegible]
Antonio Martinez, [illegible]
Domingo [illegible]
Rafael Mendez, Potosí [illegible]
Nicolás Añon, [illegible]

[illegible]

Isidora Acuña de Tápia, 60 años, id, vicio orgánico.

Cementerio de la Chacarita.

Felipe Arelso, 25 años, español, sub[illegible],
Maria Gorgoh, 2 años, argentina, meningitis.
Carlos de la Gatta, 9 años, italiano, viruela.
Juan Mangan, 4 meses, argentino, gastritis.
Eleuterio Leal, 21 años, id, tisis.
Florentino Lozen, 56 años, id, del hígado.
Remigia Barroto, 52 años, id, neumonía.
Gregorio Martinez, 27 años, id, enfisema.
Enrique Meuna, id, heridas.
Elisa Stafford, 6 meses, id, gastro enteritis.
Antonia Gliaghani, 1 mes, id, pénfigo.
Martin Sarmiento, 6 dias, id, falta de desarrollo.
José Herrera, 9 meses, id, tisis.
José Dolero, 2 años, id, viruela.
Angelo Davitt, 1 mes, id, crup.

Cementerio del Norte

Dia 8

Ezequiel de los Santos 7 meses argentino gastro enteritis.

Cementerio de la Chacarita

Maria Tancredi, argentina, congestion.
Maria Oliver, 1 año argentina diarrea.
Angelo Belvani, 15 dias id tétano.
Juan Foresola, dias 14 tétano.
Cayetano Marrotti, 24 años italiano anemia.
Agustin [illegible], 35 id español escrófulas.
Cayetana [illegible], 3 años argentina consuncion.
Manuel Leal, 1 año argentino bronquitis.
Pastora Gutierrez, 10 meses argentina viruela
Francisco Sarrales, 15 dias argentina tétano.
[illegible], heridas.

Cementerio del Norte

Dia 9

Juana Acevedo López, 45 años argentina congestion cerebral.
Manuela Maya, 7 años argentina neumonía.
Rodolfo de la Torre, 9 meses argentino crup.
Domingo Lanzon, 5 años argentino viruela.
Pedro Callarreto, 9 dias argentino tétano.

Cementerio de la Chacarita

Domingo Isontes, 1 año, argentino, diarrea.
Angel Trotteri, 4 meses, argentino, colitis.
[illegible], 9[illegible] años, italiana, tisis.
[illegible], 65 años, [illegible] francesa, gastro enteritis.

[illegible]

[illegible]

[illegible] Carnaval [illegible] los pobres para dulcificar sus penas y hacer mas llevadera la pesada carga de la vida.

[illegible] de obtener riquezas, [illegible] á todos los seres humanos.

[illegible] de digresiones filosóficas, [illegible] Dios por esta causa.

Paso el Carnaval, pero no han concluido los disfraces, [illegible] hasta la consumacion de los siglos y la [illegible] de nuestros pecados.

La vida es una eterna mascarada.

El que pone una casa de préstamos y explota la desgracia del prójimo, [illegible] ¿que es sino un bribon disfrazado de hombre honrado?

El que convierte la amistad en cuchara y come gratis, [illegible] segun la [illegible] espresion del vulgo, [illegible] que toma el disfraz de amigo para medrar y pasar la existencia [illegible]

La mujer de nuestra esposa que pretende tiranizarnos é imponernos sus gustos y caprichos, armandonos una polvora de todos los diablos cuando nos negamos á satisfacer el mas trivial de sus antojos, ¿no es una serpiente de cascabel disfrazada de mujer?

La que frecuenta diariamente el confesionario y se entrega con unción evangélica (al parecer) á las prácticas de la religion católica y recibe en su casa á los Reverendos Padres que cuidan de su salud espiritual, [illegible] menos espiritual por cierto, ¿no es una bribona, disfrazada de devota?

El que no deja en paz á su pobrecita mujer, y [illegible] del primo, del vecino de en frente, del zapatero de al lado, del repartidor de periódicos, del aguatero, de V., de mí, de todo el mundo; y la secuestra á la circulacion pública y no la deja asomar al balcon, ni tratarse con sus parientes, ese hombre, ese mamarracho, ese energúmeno, ¿no es un verdugo disfrazado de caballero particular?

El que usa lentes sin ser corto de vista, y escribe versos sin ser poeta y pronuncia discursos en el club sin conocer por el forro la oratoria, ¿no es un tonto disfrazado de sabio?

La que cuando su marido vá al casino se queja amargamente de que la deja sola y pone en duda su cariño y le despide con lágrimas en los ojos y le dice que [illegible], y en cuanto se ha ido aquel recibe al [illegible]